

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 711/2019/21119

### 711/2019/21119 CONTRATO BASADO DE LAS OBRAS DE ACTUACIÓN EN EDIFICIOS MUNICIPALES POR EL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA EN CALLE DEL CONDE DUQUE Nº 11, CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE.

<b>Organismo de contratación:</b>	Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible
<b>Órgano de contratación:</b>	Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano.
<b>Tipo de Contrato:</b>	Obras
<b>Sistema de contratación:</b>	Contrato basado en Acuerdo Marco para la realización de intervenciones en ejecución subsidiaria, actuaciones de emergencia, adopción de medidas de seguridad y obras de acondicionamiento, conservación y urbanización de los bienes integrados en el inventario del patrimonio municipal del suelo del Ayuntamiento de Madrid.
<b>CPV:</b>	45000000-7 - Trabajos de construcción
<b>Presupuesto (Sin impuestos):</b>	351.157,42 euros
<b>Presupuesto (Con impuestos):</b>	424.900,48 euros
<b>Plazo ejecución</b>	Fecha prevista de inicio: 03/07/2019 Duración: 10 meses
<b>Adjudicaciones:</b>	Estado: <b>Formalización</b> (Difusión 04/11/2020 12:28) <b>ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS,S.A.</b> (A19001205) Número de licitadores presentados: 6 Fecha adjudicación: 30/12/2019 Precio (Sin impuestos): 351.157,42 euros Precio (Con impuestos): 424.900,48 euros Fecha formalización de contrato: 30/12/2019 Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa económicamente. Otras informaciones: La formalización de este contrato ya fue publicada en el perfil del contratante con fecha 23 de enero de 2020.

## Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 711/2019/21119

**711/2019/21119 CONTRATO BASADO DE LAS OBRAS DE ACTUACIÓN EN EDIFICIOS MUNICIPALES POR EL PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA EN CALLE DEL CONDE DUQUE Nº 11, CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE.**

**Documentación**    **Número de licitadores presentados :**

**asociada:**    Listado de licitadores

**Modificaciones de**    Número de la modificación: 1

**contrato:**    Naturaleza y causa: En el transcurso de las obras de adopción de medidas de seguridad, han concurrido circunstancias que suponen una inadecuación de la prestación contratada debida a omisiones en la redacción del proyecto.

Importe de la modificación (Sin impuestos): 2.964,93 euros

Importe de la modificación (Con impuestos): 3.587,56 euros

Importe total (Sin impuestos): 354.122,35 euros

Importe total (Con impuestos): 428.122,35 euros

Modificación del plazo: 12 meses

Fecha de aprobación de la modificación: 16/10/2020 (Difusión 04/11/2020 15:16)